

<b>EVENTO:</b>	<b>Evento de cotización 186067</b>
<b>OBJETO:</b>	Servicio integral de aseo y cafetería para la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Armenia, mediante la modalidad de órdenes de compra a través de Colombia Compra Eficiente, al amparo del Acuerdo Marco vigente.
<b>AMP:</b>	<b>Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023</b> Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV - Región 4 Tienda Virtual del Estado Colombiano
<b>ASUNTO:</b>	Informe de verificación de documentos relacionados con inhabilidades, multas, sanciones e incompatibilidades del proveedor
<b>PROVEEDOR:</b>	Se adelantará la verificación para el proveedor UNIÓN TEMPORAL CLEAN COLOMBIA identificado con NIT 901.677.343 – 5 y UNIÓN TEMPORAL SERTOP identificado con NIT 901.677.370 - 4

## 1. VERIFICACION AL PROVEEDOR UNIÓN TEMPORAL CLEAN COLOMBIA

El 06 de marzo de 2025 según oficio con radicado 101201257-00187, a través de mensaje enviado según la metodología de la Tienda Virtual del Estado Colombiano y correo electrónico del contratista, se solicitó al UNIÓN TEMPORAL CLEAN COLOMBIA:

1. *“Certificar que el proveedor conoce el contenido de los documentos que se adjuntaron al evento 186067.*
2. *Adjuntar el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección, en el cual conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia, el objeto social corresponde al objeto del proceso de selección o actividades afines. La duración de la sociedad no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más, por tanto, no se encuentra en disolución o liquidación. El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones y para nombrar apoderado, en caso contrario adjunta una autorización del órgano social competente*
3. *Cédula de ciudadanía del representante legal*
4. *Adjuntar certificación que acredite pago de los aportes durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar. La certificación está suscrita por el Revisor Fiscal de la sociedad registrado en Cámara de Comercio, si el proponente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario por el Representante Legal de la sociedad proponente.*

5. *Cédula, tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la junta central de contadores vigente del revisor fiscal que certificó los aportes en seguridad social, parafiscales y caja de compensación familiar.*
6. *Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por Procuraduría General de la Nación*
7. *Certificado de antecedentes fiscales expedido por Contraloría General de la República*
8. *Certificado de antecedentes penales expedido por Fiscalía General de la Nación*
9. *No registra multas en el Registro Nacional de Medidas Correctivas RNM*
10. *Registro Único Tributario (RUT)”*

Para el envío de la documentación relacionada anteriormente se otorgó un plazo hasta el 6 de marzo de 2025 a las 4:00 pm. Y el proveedor no da respuesta dentro del término, por tanto, a través de la TVEC se indica que se amplía el plazo hasta el 7 de marzo de 2025 las 10:00 am y tampoco se da cumplimiento al envío de documentos. Por tanto, se procede a la revisión de inhabilidades, multas, sanciones e incompatibilidades de aquellos documentos que son de consulta pública por parte de la entidad. Se procede a realizar las respectivas verificaciones de los integrantes de la UT y representante legal:

No.	Integrante UT	NIT
1	CONTINENTAL DE LIMPIEZA SAS.	900592281
2	PLUSASEO SAS	900565659
3	N&R INTEGRAL SERVICE COMPANY SAS	900064747
4	UNIÓN TEMPORAL CLEAN COLOMBIA	901677343
5	ROBINSON RUBIO ROJAS (Rep. Legal)	7173578

1. **Certificar que el proveedor conoce el contenido de los documentos que se adjuntaron al evento 186067.**

No allegó documentación solicitada. No fue posible la verificación de este numeral.

2. **Adjuntar el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección, en el cual conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia, el objeto social corresponde al objeto del proceso de selección o actividades afines. La duración de la sociedad no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más, por tanto, no se encuentra en disolución o liquidación. El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones y para nombrar apoderado, en caso contrario adjunta una autorización del órgano social competente**

No allegó documentación solicitada. El día 6 de marzo de 2025 se realizó la consulta del Registro Único Empresarial y Social-Cámara de Comercio (RUES) y Registro Único de Proponentes (RUP), encontrando que se encuentra vigente y no registra sanciones.

### 3. Cédula de ciudadanía del representante legal

No allegó documentación solicitada. No fue posible la verificación de este numeral.

4. Adjuntar certificación que acredite pago de los aportes durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar. La certificación está suscrita por el Revisor Fiscal de la sociedad registrado en Cámara de Comercio, si el proponente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario por el Representante Legal de la sociedad proponente.

No allegó documentación solicitada. No fue posible la verificación de este numeral.

5. Cédula, tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la junta central de contadores vigente del revisor fiscal que certificó los aportes en seguridad social, parafiscales y caja de compensación familiar.

No allegó documentación solicitada. No fue posible la verificación de este numeral.

6. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por Procuraduría General de la Nación

No allegó documentación solicitada, se procede a realizar la verificación en el portal:

**“CERTIFICADO ORDINARIO No. 265893799**

*Bogotá DC, 7 de marzo de 2025*

*La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ROBINSON RUBIO ROJAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7173578:NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES”*

7. Certificado de antecedentes fiscales expedido por Contraloría General de la República

No allegó documentación solicitada, se procede a realizar la verificación en el portal:

*“Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales ‘SIBOR’, hoy viernes 7 de marzo de 2025, a las 10:49:28, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento Número de identificación tributario No. Identificación: 900592281 Código de Verificación 900592281250307104928”*

*“Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales ‘SIBOR’, hoy viernes 7 de marzo de 2025, a las 10:51:13, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.  
Tipo Documento Número de identificación tributario  
No. Identificación: **900064747**  
Código de Verificación 900064747250307105113”*

*“Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales ‘SIBOR’, hoy viernes 7 de marzo de 2025, a las 10:51:04, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.  
Tipo Documento Número de identificación tributario  
No. Identificación: **900565659**  
Código de Verificación 900565659250307105104”*

*“Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales ‘SIBOR’, hoy viernes 7 de marzo de 2025, a las 10:51:59, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.  
Tipo Documento Número de identificación tributario  
No. Identificación: **901677343**  
Código de Verificación 901677343250307105159”*

*Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales ‘SIBOR’, hoy viernes 7 de marzo de 2025, a las 10:53:16, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.  
Tipo Documento Cédula de ciudadanía  
No. Identificación: **7173578**  
Código de Verificación 7173578250307105316”*

*Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.  
De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.”*

## **8. Certificado de antecedentes penales expedido por la Policía General de la Nación**

No allegó documentación solicitada, se procede a realizar la verificación en el portal:

*“La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 01:19:08 PM horas del 07/03/2025, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía N° **7173578** Apellidos y Nombres: **RUBIO ROJAS ROBINSON** NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia”.*

*“La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 01:22:24 PM horas del 07/03/2025, el En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena”.*

## 9. No registra multas en el Registro Nacional de Medidas Correctivas RNM

*Que a la fecha, 14/11/2024 05:56:21 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. 7173578 NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.*

No allegó documentación solicitada. No fue posible la verificación de este numeral en la plataforma teniendo en cuenta que se solicita la fecha de expedición de la cédula.

## 10. Registro Único Tributario (RUT)

No allegó documentación solicitada, se procede a realizar la verificación en el portal:  
Se incluye el RUT del proveedor con número de formulario 14892793317.

Con lo anterior, se encuentra que el proveedor UNIÓN TEMPORAL CLEAN COLOMBIA identificado con NIT 901.677.343 - 5, **no cumple** con el envío de la documentación solicitada para la verificación de inhabilidades, multas, sanciones e incompatibilidades, se inicia verificación de la segunda oferta.

## 1. VERIFICACION AL PROVEEDOR UNIÓN TEMPORAL SERTOP

El 07 de marzo de 2025 según oficio con radicado 101201257-00191, a través de mensaje enviado según la metodología de la Tienda Virtual del Estado Colombiano y correo electrónico del contratista, se solicitó al UNIÓN TEMPORAL SERTOP:

1. *“Certificar que el proveedor conoce el contenido de los documentos que se adjuntaron al evento 186067.*
2. *Adjuntar el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección, en el cual conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia, el objeto social corresponde al objeto del proceso de selección o actividades afines. La duración de la sociedad no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más, por tanto, no se encuentra en disolución o liquidación. El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones y para nombrar apoderado, en caso contrario adjunta una autorización del órgano social competente*
3. *Cédula de ciudadanía del representante legal*
4. *Adjuntar certificación que acredite pago de los aportes durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar. La certificación está*

*suscrita por el Revisor Fiscal de la sociedad registrado en Cámara de Comercio, si el proponente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario por el Representante Legal de la sociedad proponente.*

5. *Cédula, tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la junta central de contadores vigente del revisor fiscal que certificó los aportes en seguridad social, parafiscales y caja de compensación familiar.*
6. *Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por Procuraduría General de la Nación*
7. *Certificado de antecedentes fiscales expedido por Contraloría General de la República*
8. *Certificado de antecedentes penales expedido por Fiscalía General de la Nación*
9. *No registra multas en el Registro Nacional de Medidas Correctivas RNM*
10. *Registro Único Tributario (RUT)”*

La respuesta fue recibida el 07/03/25 a las 12:43 pm:

*“Buenas tardes*

*Envío la documentación solicitada.*

*Nota: la documentación también fue enviada a los correos electrónicos suministrados por la entidad.*

*Cordialmente,*

*ANA OSPINA*

*UT SERTOP”*

Se procedió a descargar los documentos que adjuntaron y se adelantó la revisión consolidando el resultado de la verificación en el presente informe.

**1. Certificar que el proveedor conoce el contenido de los documentos que se adjuntaron al evento 186067.**

El proveedor adjuntó comunicación con el siguiente contenido textual:

*“CERTIFICADO DE CONOCIMIENTO DE DOCUMENTOS*

*Medellín, 07 de marzo de 2025*

*Señores*

*Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales*

*Armenia*

*Yo, HUGO NICOLÁS USME HOYOS, en calidad de representante legal de LA UNIÓN TEMPORAL SERTOP, certifico que el proveedor UNIÓN TEMPORAL SERTOP tiene pleno conocimiento del contenido de los documentos adjuntados al evento número 186067.*

*Los documentos en cuestión son de relevancia para el desarrollo del evento mencionado y han sido revisados y comprendidos por el proveedor conforme a las especificaciones requeridas.*

*Este certificado se expide a solicitud del interesado, para los fines que estime convenientes.*

*HUGO NICOLÁS USME HOYOS Representante Legal UNIÓN TEMPORAL SERTOP”*

**2. Adjuntar el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección, en el cual conste que la sociedad**

**está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia, el objeto social corresponde al objeto del proceso de selección o actividades afines. La duración de la sociedad no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más, por tanto, no se encuentra en disolución o liquidación. El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones y para nombrar apoderado, en caso contrario adjunta una autorización del órgano social competente**

El proveedor adjuntó los Certificados de Existencia y Representación Legal de las empresas que conforman la Unión Temporal, expedidos por la Cámara de Comercio de Bogotá:

*CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL*

*Fecha de expedición: 03/03/2025- 2:33:10 PM*

*CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: **bclkqabniklawlac***

*CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:*

*NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO*

*Razón social: TOP ECO CLEANING SAS*

*Sigla: No reportó*

*Nit: 901615399-1*

*Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA*

*MATRÍCULA*

*Matrícula No.: 21-732434-12*

*Fecha de matrícula: 21 de Julio de 2022*

*Último año renovado: 2024*

*Fecha de renovación: 27 de Marzo de 2024*

*Grupo NIIF: GRUPO III.*

*UBICACIÓN*

*Dirección del domicilio principal: Carrera 69 B # 32 D- 26*

*Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA*

*Correo electrónico: topecocleaningsas@gmail.com*

*Teléfono comercial 1: 3127768502*

*Teléfono comercial 2: 3103906422*

*Teléfono comercial 3: No reportó*

*Página web: No reportó*

*Dirección para notificación judicial: Carrera 69 B 32 D 26*

*Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA*

*Correo electrónico de notificación: topecocleaningsas@gmail.com*

*Teléfono para notificación 1: 3127768502*

*Teléfono para notificación 2: 3103906422*

*Teléfono para notificación 3: No reportó*

*(...)*

*OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal la fabricación, comercialización, distribución de bienes de aseo y cafetería, la prestación de servicios de fumigación, jardinería, alturas, mantenimiento y aseo especializado, servicios integrales de aseo y cafetería, entre otros.*

*Así mismo podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.*

*La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquier actividad similar, conexas o complementarias o que permita facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad, tales como:*

*1. La actividad de elaborar y proveer insumos como: Jabones en barra, en polvo y líquido, detergentes, agentes de superficie orgánicos, preparaciones para lavar, preparaciones lubricantes, ceras artificiales, ceras preparadas, productos de limpieza y artículos similares. Productos químicos orgánicos e inorgánicos (cloro, ácido muriático, soda cáustica, Varsol, Tiner, Límpido, Piedra lumbre, Hipoclorito de calcio, alguicidas, fungicidas, herbicidas, fertilizantes, entre otros). Limpia vidrios, Abonos, Jabones, Aceites de superficies orgánicos, preparaciones para lavar, Preparaciones Lubricantes, Ceras Artificiales, Ceras Preparadas, Ceras de piso, Productos de Limpieza, velas y artículos similares, Sellantes de piso y productos diversos de Las industrias químicas.  
(...)*

#### **TAMAÑO DE EMPRESA**

*De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es **micro**.*

#### **CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

*Fecha de expedición: 04/03/2025 - 9:31:24 AM*

*CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iiBkcijUdpgdLaWY*

#### **NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

*Razón social: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL*

*Sigla: SERCONAL*

*Nit: 800249637-3*

*Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA*

#### **INSCRIPCIÓN**

*Inscripción No.: 21-013746-24*

*Fecha inscripción: 16 de Marzo de 2012*

*Último año renovado: 2024*

*Fecha de renovación: 21 de Marzo de 2024*

*Grupo NIIF: GRUPO III.*

#### **UBICACIÓN**

*Dirección del domicilio principal: Carrera 69 B 32 D 26*

*Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA*

*Correo electrónico: serconal@serconal.com*

*financiera@serconal.com*

*juridico@serconal.com*

*Teléfono comercial 1: 6044086721*

*Teléfono comercial 2: 3127768502*

*Teléfono comercial 3: 3103906422*

**Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Armenia**

Carrera 14 # 20A - 22 | 6067357376 - 3103158135

Código postal 630004

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN

*Página web: No reportó*

*Dirección para notificación judicial: Carrera 69 B 32 D 26*

*Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA*

*Correo electrónico de notificación: gerencia@serconal.com*

*juridico@serconal.com*

*financiera@serconal.com*

*Teléfono para notificación 1: 6044086721*

*Teléfono para notificación 2: 3127768502*

*Teléfono para notificación 3: 3103906422*

*(...)*

*OBJETO SOCIAL: Que según certificado especial del 20 de febrero de 2012, expedido por la Superintendencia de Economía Solidaria el Objeto de la Entidad es: El objeto del Acuerdo Cooperativo es el de genera y mantener trabajo para los asociados de manera autogestionaria, con autonomía, autodeterminación y autogobierno.*

*(...)*

*TAMAÑO DE EMPRESA*

*De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es **mediana**.*

### **3. Cédula de ciudadanía del representante legal**

Adjuntan cédula de HUGO NICOLAS USME HOYOS con No. 70.952.636 expedida en Peñol, Antioquia.

- 4. Adjuntar certificación que acredite pago de los aportes durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar. La certificación está suscrita por el Revisor Fiscal de la sociedad registrado en Cámara de Comercio, si el proponente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario por el Representante Legal de la sociedad proponente.**

*“CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO*

*ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002*

*Yo, LEOPOLDINA DEL SOCORRO GÓMEZ MUÑOZ, identificada con la Cédula de Ciudadanía No, 32.323.141 de Bello, Antioquia en calidad de Revisora Fiscal, de la Cooperativa de Trabajo Asociado SERCONAL con NIT N° 800.249.637-3 (en adelante “la Cooperativa) manifiesto bajo la gravedad del juramento que la Cooperativa ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus asociados, durante los últimos seis (6) meses, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con sus obligaciones al sistema de seguridad social integral compuesto por las Empresas Promotoras de Salud - EPS-, Fondos de Pensiones -AFP-, Fondos de Cesantías Administradora de Riesgos*

Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Armenia

Carrera 14 # 20A - 22 | 6067357376 - 3103158135

Código postal 630004

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN

*Profesionales -ARP-, Caja e Compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, así como en la cuota de aprendices para el SENA. En los términos que establece el artículo 50 de la ley 789 de 2002 es de anotar, que por la condición de cooperativa de trabajo asociado no está obligada a cumplir con la cuota de aprendices del SENA.*

*LEOPOLDINA DEL SOCORRO GOMEZ MUÑOZ*

*C.C. No 32.323.141*

*T.P. 39563-T*

*Revisora Fiscal*

*Medellín, 04 de marzo de 2025”*

**5. Cédula, tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la junta central de contadores vigente del revisor fiscal que certificó los aportes en seguridad social, parafiscales y caja de compensación familiar.**

Aportan documentos de *LEOPOLDINA DEL SOCORRO GOMEZ MUÑOZ C.C 32.323.141* de Bello. T.P. 39563-T.

La certificación de la Junta Central del Contadores se expide el 4 de febrero de 2025, encontrándose vigente, e indica:

*“Que el contador público LEOPOLDINA DEL SOCORRO GOMEZ MUÑOZ identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 32323141 de BELLO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 39563-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción. NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS”*

**6. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por Procuraduría General de la Nación**

*“CERTIFICADO ORDINARIO No. 265894707*

*Bogotá DC, 07 de marzo del 2025*

*La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LINA MARIA CIFUENTES QUINTERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 32351861:NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES”*

*“CERTIFICADO ORDINARIO No. 265895326*

*Bogotá DC, 07 de marzo del 2025*

*La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona UNION TEMPORAL SERTOP identificado(a) con NIT número 9016773704: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES”*

*“CERTIFICADO ORDINARIO No. 265895250*

*Bogotá DC, 07 de marzo del 2025*

Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Armenia

Carrera 14 # 20A - 22 | 6067357376 - 3103158135

Código postal 630004

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SERCONAL identificado(a) con NIT número 8002496373: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES”

“CERTIFICADO ORDINARIO No. 265895142

Bogotá DC, 07 de marzo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona TOP ECO CLEANING SAS identificado(a) con NIT número 9016153991: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES”

“CERTIFICADO ORDINARIO No. 265894978

Bogotá DC, 07 de marzo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALEJANDRO CIFUENTES LOPERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71792428: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES”

“CERTIFICADO ORDINARIO No. 265894777

Bogotá DC, 07 de marzo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HUGO NICOLAS USME HOYOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 70952636: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES”

## 7. Certificado de antecedentes fiscales expedido por Contraloría General de la República

“Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 07 de marzo de 2025, a las 11:48:50, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.. Tipo Documento Número de identificación tributario

No. Identificación **8002496373**

Código de Verificación 8002496373250307114850”

“Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 07 de marzo de 2025, a las 11:48:57, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL Tipo Documento Número de identificación tributario

No. Identificación **9016773704**

Código de Verificación 9016773704250307114857”

“Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 07 de marzo de 2025, a las 11:48:02, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento Cédula de Ciudadanía

Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Armenia

Carrera 14 # 20A - 22 | 6067357376 - 3103158135

Código postal 630004

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN

No. Identificación **32351861**

Código de Verificación 32351861250307114802”

“Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales ‘SIBOR’, hoy viernes 07 de marzo de 2025, a las 11:48:17, el número de identificación, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.**

Tipo Documento Cédula de Ciudadanía

No. Identificación **70952636**

Código de Verificación 70952636250307114817”

“Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales ‘SIBOR’, hoy viernes 07 de marzo de 2025, a las 11:48:26, el número de identificación, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.**

Tipo Documento Cédula de Ciudadanía

No. Identificación **71792428**

Código de Verificación 71792428250307114826

*Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.*

*De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.”*

## 8. Certificado de antecedentes penales expedido por la Policía General de la Nación

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

“La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 11:51:53 AM horas del 07/03/2025, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía N° **70952636** Apellidos y Nombres: **USME HOYOS HUGO NICOLAS** **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES** de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia”.

“La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 11:51:29 AM horas del 07/03/2025, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía N° **71792428** Apellidos y Nombres: **CIFUENTES LOPERA ALEJANDRO** **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES** de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia”.

“La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 11:50:59 AM horas del 07/03/2025, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía N° **32351861** Apellidos y Nombres: **CIFUENTES QUINTERO LINA MARIA** **NO TIENE A SUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES** de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia”.

*En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena”.*

Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Armenia

Carrera 14 # 20A - 22 | 6067357376 - 3103158135

Código postal 630004

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN

### **9. No registra multas en el Registro Nacional de Medidas Correctivas RNM**

*“La Policía Nacional de Colombia informa:*

*Que a la fecha, 07/03/2025 11:55:14 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°.71792428 NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.*

*De conformidad con la Ley 1801 de 2016 “Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana”. Registro interno de validación No. 112018530”*

*“La Policía Nacional de Colombia informa:*

*Que a la fecha, 07/03/2025 11:54:37 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°.70952636 NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR*

*De conformidad con la Ley 1801 de 2016 “Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana”. Registro interno de validación No. 112018416”*

*“La Policía Nacional de Colombia informa:*

*Que a la fecha, 07/03/2025 11:53:58 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. 32351861 NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.*

*De conformidad con la Ley 1801 de 2016 “Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana”. Registro interno de validación No. 112018347”*

### **10. Registro Único Tributario (RUT)**

Se incluye el RUT del proveedor con número de formulario 141164188107

Con lo anterior, se encuentra que el proveedor UNIÓN TEMPORAL SERTOP identificado con NIT 901.677.370 - 4, no reporta inhabilidades, multas, sanciones e incompatibilidades.

Dado en Armenia, a los 7 días de marzo de 2025.

*Yamilet García L.*

**YAMILET GARCÍA LÓPEZ**

Jefe de División (A), Administrativa y Financiera

Consolidó: Jose Andrés Carreño Domínguez, Gestor III, División Administrativa y Financiera 

Dahan Vanessa Salazar Achury, Gestor II, División Administrativa y Financiera 